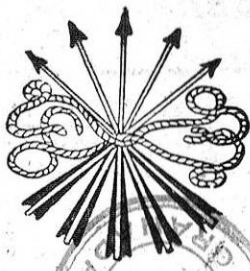




PATRIA



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

Año VI - Núm. 1.129

GRANADA, MIÉRCOLES 16 DE OCTUBRE DE 1940

Teléfonos: Redacción 2595
Administración 2593

LA FIESTA DE SANTA TERESA se celebró, solemnemente, en Granada

Actos en la Sección Femenina, Colegio de Abogados y Cuerpo de Intendencia



JERARQUIAS DE LA FALANGE QUE PRESIDIERON LA CEREMONIA DEL PASO DE LAS FLECHAS A LA SECCION FEMENINA, SALUDAN A LAS BANDERAS



LAS FLECHAS AZULES QUE AYER PASARON A FORMAR EN LAS FILAS DE LA FALANGE, CANTAN EL «CARA AL SOL».

LA BANDERA DE PLATA DE Venvenuto Cellini

encontrada en París

Los rojos la habían robado de la
catedral de Toledo

PARIS, 15.—La banderita de plata, obra genial del gran Benvenuto Cellini, que fue robada por los rojos de la Catedral de Toledo, ha sido encontrada en París. Le cupo la suerte de hallar tan preciada joya al mismo embajador de Alemania en París, Sr. Abetz, quien la encontró en una tienda de antigüedades propiedad de un judío. El embajador alemán entregó la banderita al embajador de España en París, señor Legerica, el cual, en nombre de España, le dio cordialmente las gracias por el magnífico servicio prestado en la recuperación de ese notable y valioso ejemplar del tesoro artístico español.

Ha llegado a Hendaya un vagón lleno de objetos artísticos que los rojos saquearon de colecciones españolas y llevaron a Francia, y que el servicio de recuperación español en Francia ha logrado rescatar, con la valiosa y constante ayuda de las autoridades alemanas de ocupación. Mañana o pasado pasará la frontera esa expedición para que de ella se hagan cargo las autoridades españolas competentes. — (Efe).

El gobernador general del Sudán anglo-egipcio

ha dimitido

Le sustituirá el gobernador de Nigeria

ESTOCOLMO, 15.—El gobernador general del Sudán anglo-egipcio, George Steward, ha presentado con carácter irrevocable e inmediato su dimisión, según anuncia la radio de Londres.

Su sucesor será el gobernador de Nigeria, Bernard Henry. — (Efe).

LA FACULTAD DE DERECHO DE PA-
EIS, REANUDA SUS CURSOS

PARIS 15. — La Facultad de Derecho de la Universidad de París, ha reanudado sus cursos. — (Efe).

Brasil

no confirma la noticia de la
cesión de bases a los EE. UU.

Los Estados de la ribera del Amazonas celebran una conferencia

Río de Janeiro, 15. — Interrogado respecto a las informaciones de la prensa de América Septentrional, sobre concesiones a los Estados Unidos, de puntos de apoyo en América del Sur, el portavoz del Ministerio de Negocios Extranjeros en Río de Janeiro, ha declarado a un corresponsal de la D.N.B. que no estaba en condiciones de facilitar explicaciones acerca de esta cuestión.

Las informaciones que sobre el mismo punto llegan de Santiago de Chile y Buenos Aires, desmienten que estos países estén en negociaciones con los Estados Unidos para la cesión de puntos de apoyo. — Efe.

SE REGLAMENTA LA NAVEGACION SOBRE LA RIBERA DEL AMAZONAS

Río de Janeiro, 15. — Con el fin de reglamentar las cuestiones comerciales, de navegación, de transportes y de aduanas, será convocada en el Brasil una conferencia de los Estados ribereños del Amazonas, a la que serán invitados Venezuela, Colombia, Perú, Ecuador y Bolivia. Como consecuencia de su interés de consumidores, los Estados Unidos no podrán asistir a esta conferencia. — Efe.

Weygand llega a Túnez

Túnez, 15. — El delegado del Gobierno francés en África, general Weygand, ha llegado, por vía aérea, procedente de Argel, y ha sido aclamado con entusiasmo por una gran multitud de franceses y tunecinos.

A continuación recibió, entre otras personalidades, al primer ministro del Bey y a los directores de la Administración francesa.

El general Weygand, recibió, por último, al cónsul general de los Estados Unidos y al de Suiza. — Efe.

El volcán Asama

ha entrado también en erupción

Tokio, 15. — El Observatorio Central Meteorológico japonés comunica que el volcán Asama entró en erupción ayer, a las cinco y media de la tarde. La erupción fue precedida por un estruendo atronador, que se repitió hasta tres veces, y que fue registrado por los observatorios de Macbashi, Karouzava y Oivake. Dichos observatorios creen que la erupción será de una gran violencia.

De la ciudad de Tokio comunican que a las siete de la tarde comenzó a caer una lluvia de ceniza que duró más de un cuarto de hora. La capa de ceniza que ha caído tiene cerca de medio metro de espesor. — Efe.

GRANDES LLAMARADAS CORONAN EL VESUBIO

Roma, 15. — El Vesubio da pruebas de actividad. Por la noche, el volcán aparece coronado por grandes llamaradas. Hasta el momento, las cantidades de lava que salen por varias grietas del cono, no representan un peligro para los pueblos situados en la falda del monte. — Efe.

Hacia una renovación total y orgánica del ANTONESCO pueblo rumano

traza las normas de la
política interior y exterior del Estado legionario rumano

Declaraciones al "Voelkischer Beobachter"

Berlin, 15. — El "Voelkischer Beobachter", publica unas declaraciones hechas a su corresponsal en Bucarest por el general Antonesco. El jefe del Estado rumano, dice especialmente:

"El mérito de la juventud, para la cual Zelea Codeanu representa el martirio y su nobleza simbólica, es el haber emprendido la lucha contra el antiguo régimen. Es la misma lucha que también llevé ya, y que se proseguirá hasta lograr la ruptura de todos los obstáculos y el establecimiento de la estructura natural y definitiva de la sociedad rumana, y hasta lograr que el sentido de la palabra "rumano" se convierta en una realidad".

El general Antonesco habla después de la nueva organización social que debe ser efectuada a base de las riquezas del suelo rumano. En orden al régimen legionario, en el que se apoya la nueva Rumania, el general Antonesco afirmó, que el régimen nacional legionario, fundado por él y en el cual el movimiento legionario de Horia Sima representa el elemento dinámico, significa el derecho a la dirección del Estado por cada personalidad, en razón de todo mérito

Anoche sufrió Londres

el ataque más violento
desde que se inició la

GUERRA

Los aviones alemanes volaron a baja altura

Duros combates aéreos sobre
la capital del imperio británico



Un dibujante alemán ha recogido esta bella perspectiva de un bombardeo sobre el corazón de Londres. Bajo las alas de los aparatos alemanes, el estuario del Támesis se ofrece como un gran campo de acción para los bombarderos

Estocolmo, 15. — Según la radio de Londres los ataques de anoche son los más violentos sufridos por la capital. Los aviones alemanes volaron a baja altura, y el zumbido de sus motores se oía claramente cuando cesaba el fuego de la DCA. — Efe.

VIOLENTOS ATAQUES AEREOS SOBRE LONDRES

Berlin, 15. — Las fuerzas aéreas alemanas han continuado hoy, con la misma intensidad que antes, sus bombardeos de la capital británica. Las bombas lanzadas han causado incendios en diversos lugares, en los que han resultado gravemente dañados varios edificios.

(MAS INFORMACION EN CUARTA PAG.)

¡A LOS APARATOS!



SE HA DADO LA ORDEN DE PARTIR. LOS AVIADORES ALEMANES SE LANZAN VELOCES SOBRE SUS APARATOS, POCO DESPUES, LONDRES CONOCERA EL RUIDO DE SUS MOTORES

NOTAS OFICIALES

COMISION PROVINCIAL DE SUBSIDIO AL COMBATIENTE

De interés a subsidarios

Se advierte por la presente nota que por orden de la superioridad, y en virtud de estar restablecidas las prórogas de primera clase, carecen de derecho al subsidio, las viudas y padres sexagenarios o enfermos que tengan hijos movilizados, causando baja en padrón inmediatamente los que venían disfrutando de tales beneficios. Lo que se hace público para general conocimiento.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Granada 15 de octubre de 1940.—El Jefe Provincial.

COMISION REGULADORA DE LA PRODUCCION DE METALES. «RAMA DE LA CHATARRA»

Suficientemente conocido de todos la importancia que tuvo en nuestra pasada guerra, el problema de la chatarra, se hace preciso en los momentos actuales encarecer que dicho problema ocupa, sin duda alguna, un primer plano de las necesidades industriales, ya que es indispensable, que nuestra reconstrucción económica industrial, exige llegar al máximo de la producción siderúrgica, que hoy alcanza el 56 por 100 de nuestras posibilidades de acero. Para un desenvolvimiento normal de la misma sin alcanzar la capacidad de producción que poseemos, se necesitan 550.000 toneladas anuales y la importación no excede de 200.000. De aquí la necesidad de obtener el mayor aprovechamiento posible de la chatarra nacional.

Por todo ello se recuerda por esta Delegación Provincial, el más exacto cumplimiento de las disposiciones dictadas y la obligación en que están todos los poseedores de chatarra, no consumidores de ella de cederla al Estado o de venderla a los industriales chatarreros debidamente autorizados, previniendo que en cumplimiento de órdenes superiores y contando con la eficaz colaboración del Ser-

vicio de Información e Investigación de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, se está persiguiendo y se procederá con el mayor rigor contra los infractores de aquellas disposiciones.

Granada 15 de octubre de 1940.—El Delegado Provincial, García-Alix.

JEFATURA PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

Aviso a los fabricantes de purés y productos dietéticos

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, en Circular número 114, fecha 26 de septiembre último, se hace saber a los fabricantes de purés y productos dietéticos de esta capital y pueblos de la provincia, que durante el plazo de un mes, a contar del siguiente día al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial de la Provincia», deberán presentar en esta Jefatura Provincial, Negociado de Estadística, y hora de 12 a 1 de la tarde, una instancia en solicitud de los cupos mensuales de las materias primas que necesiten durante dicho período, en las que, aparte de las circunstancias y residencia del solicitante, se harán constar los siguientes extremos:

a) Fecha en que la Delegación de Industria autorizó la puesta en marcha de la fábrica.

b) Capacidad mensual de producción.

c) Cantidad de materias primas precisas para tal producción, con expresión de cuáles sean.

Se advierte a los interesados que las instancias presentadas, una vez transcurrido el plazo de un mes concedido para ello, no serán tenidas en cuenta.

Lo que con inserción de la presente en el «Boletín Oficial de la Provincia», prensa diaria y radio, se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento.—Granada 15 de octubre de 1940.—El Gobernador Civil, Jefe de los Servicios de Abastecimientos.

Continúa la venta de jabón

Hoy miércoles, 16 del actual, continuará en esta capital la venta por racionamiento de jabón en los establecimientos cuyos apellidos comienzan en la G, en don Brantio Galilea Saenz y terminan en la L, en don Antonio Luna Téllez, siendo la ración a razón de 250 gramos y los precios los establecidos en el Orden del Ministerio de Industria y Comercio de 12 de marzo último, publicados en el «Boletín Oficial del Estado» fecha 16 de igual mes.

Este reparto se efectuará contra boleto número 3.

Granada 16 de octubre de 1940.—El Gobernador Civil.

Precio de las batatas y moniatos

A partir de la fecha de publicación de la presente, los precios que han de regir para la venta en esta provincia de las batatas y moniatos, serán los siguientes:

Precio de venta por el productor, 0'35 pesetas kilo. Precio de venta en origen, sobre vagón, 0'40; al público, 0'45.

Lo que con inserción en el «Boletín Oficial de la Provincia», prensa diaria y radio, se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Granada 16 de octubre de 1940.—El Gobernador Civil.

Clasificación de las cartillas de racionamiento en la provincia

Como ampliación a mi Circular de fecha 13 de mayo último, publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia» número 114

de 19 de igual mes, se hace público, para conocimiento de los señores alcaldes y secretarios de los ayuntamientos de esta provincia, lo siguiente:

A partir de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial», y en un plazo máximo de doce días, se procederá a clasificar las cartillas de racionamiento, en dos clases:

a) Familias de obreros y de posición modesta en relación con el nivel de la vida de la provincia.

b) Familias con ingresos suficientes para poder substituir la escasez de pan (con otros artículos).

Para la clasificación de estas cartillas se atenderá por el siguiente procedimiento: Por petición de todos los que se consideren incluidos en el grupo a) avalada por la organización local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y acreditada también por la inclusión en el Régimen de Retiro Obrero.

Terminado el plazo de referencia, sin excusa ni pretexto alguno, será enviada a esta Jefatura la relación de las familias que se encuentren incluidas en las referidas condiciones con los debidos comprobantes para que, una vez tomada debida nota, sea devuelta al Ayuntamiento correspondiente, debiendo advertir que las anomalías que se observaren en el cumplimiento de esta orden, serán severamente sancionadas, así como el retraso en cumplirlas.

Lo que con inserción en el «Boletín Oficial de la Provincia» y prensa diaria, se hace público para conocimiento de los interesados y exacto cumplimiento.

Granada 16 de octubre de 1940.—El Gobernador Civil.

Declaración de las patatas sin arrancar

Por la presente se pone en conocimiento de los labradores, productores de patatas de esta provincia, que en el improrrogable plazo de cinco días, a partir de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial de la Provincia», deberán remitir a las alcaldías respectivas, declaración jurada de la cantidad aproximada de dicho tubérculo que les queda por arrancar, como asimismo la que obre en su poder en el día de la declaración, debiendo hacer esta declaración los labradores vecinos de Granada directamente en esta Jefatura, Negociado de Estadística, advirtiéndose que el incumplimiento de esta obligación llevará consigo la aplicación de severas sanciones con arreglo a las disposiciones vigentes sobre abastecimiento.

Granada 16 de octubre de 1940.—El Gobernador Civil.

Declaraciones de aceite en superior cantidad a cien litros

Para general conocimiento y el más exacto cumplimiento, se hacen públicas las siguientes normas:

Primera. Todo tenedor de aceite en cantidad superior a 100 litros, ya sea productor, almacenista, detallista o simplemente particular, formulará ante esta Jefatura de Abastecimientos y en un plazo no mayor a cinco días, declaración jurada de las existencias que posea, expresando el lugar en que tenga depositado el artículo.

Segunda. Pasado el plazo fijado en la norma anterior, todas las partidas de aceite no declaradas serán consideradas clandestinas, procediéndose a su decomiso en favor del Estado, a más de las multas y demás penalidades que puedan corresponder a sus tenedores con arreglo a la legislación vigente.

Tercera. Toda la persona que descubra la existencia de un depósito clandestino de aceite, superior a 100 litros y lo comunique a esta Jefatura a los fines de su decomiso, ya sea esta persona particular, agente de Organismo del Estado, Provincia o Municipio, incluso inspector de Abastos, percibirá como premio el cuarenta por 100 del valor del decomiso.

Granada 16 de octubre de 1940.—El Gobernador Civil.

Notas Militares

CITACION

Se interesa la urgente presentación en este Gobierno Militar (Sección 1.ª), del sargento de Artillería don Diego Romero Vidal, para comunicarle asunto de su interés.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día.—Comandante de Infantería don Joaquín Álvarez Lorenzo.

Imaginería.—Comandante de Artillería, don Andrés Peñuelas Fernández.

Servicio de Vigilancia nocturno.—Artillería.

Vigilancia.—Los Cuerpos de la Guarnición.

Guardia en este Gobierno Militar.—Un sargento, 2 cabos y 12 soldados de segunda, del Regimiento Artillería Divisionaria, núm. 16.

El Comandante Secretario, Pelegrín Rodríguez.

Cupón pro ciegos número 157

Anuncios por Palabras

ALQUILERES

SE ALQUILAN dos hermosas habitaciones en casa distinguida y sitio céntrico, a matrimonio o jóvenes en familia.

PERDIDAS

PERDIDA de una cubierta repuesto marca «Good Year», núm. 63108, AT-11-32 x 6 con disco. Razón, Campiño Bajo núm. 34, Agencia Vázquez.

VENTAS

VENDESE dos cine super-Baby y películas 100 metros. Razón, Gran Vía, 8, principal.

ORFILA

la provincia

Fonelas

Bendición de una bandera

El día 12 del actual tuvo lugar la bendición de una nueva bandera para la Organización Juvenil. Fué bendecida por el Sr. cura párroco don José Sánchez Casas, actuando de madrina la camarada Lourdes Medialdea, de la Sección Femenina, lindamente ataviada con la clásica mantilla. Acto seguido se celebró el Santo Sacrificio, al que asistieron las jerarquías de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., autoridades locales y las diversas unidades de la O. J.



ORGANIZACIONES JUVENILES

La tarjeta de identidad para los afiliados a la O. J.

A partir de hoy, todos los afiliados a la O. J. encuadrados, pueden retirar la tarjeta de identidad donde han de anotarse los servicios que prestan en la misma. En esta tarjeta se determinan los servicios obligatorios para flechas y cadetes estudiantes que han de realizar durante los jueves y domingos y para los que trabajan que lo realizarán los sábados en horas compatibles con su profesión y los domingos.

Estas tarjetas serán entregadas para los flechas en la Asesoría de Educación Física y para los cadetes en la Asesoría de Educación premilitar, instaladas en el cuartel de O. J.

Es obligatorio para los poseedores de estas tarjetas y a los efectos de validez de las mismas que lleven en los días señalados de servicio el visado de las respectivas Asesorías de haberlo cumplido. Teniendo este requisito al día les da derecho a tomar parte en cuantos excursiones, viajes y actos recreativos organice la O. J., así como a disfrutar de los servicios médicos instalados en nuestro consultorio.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Granada 15 de octubre de 1940.—El Secretario provincial de O. J.



BODAS

A las nueve de la mañana de hoy, en la iglesia parroquial del Sagrario, se efectuará el enlace matrimonial de la bella señorita Josefa Cobo Contreras, con el joven abogado, querido amigo nuestro, don Cristóbal López-Mezquita Vicente.

En la iglesia de Santa Ana, se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella señorita Pepita Cid Bejerano, con don Mariano Bonar Ayala.

Actuaron de padrinos la hermana de la novia, señorita Elisa Cid Bejerano y don Juan Bonar Pérez de Andrade.

El acta fué testificada por don Miguel Garrido Cid, don Agustín Soler Bonor y don Antonio de las Eras.

Los desposados, a los que deseamos la mayor ventura, partieron de viaje hacia Madrid y otras varias provincias.

En la iglesia parroquial de San Ildefonso ha tenido lugar el enlace matrimonial de la bella señorita Conchita Vilchez Martínez con don José Gómez Bailón. Fueron apadrinados por don Miguel Vilchez Morales, padre de la novia, y la Srta. Pepita Vilchez Martínez, hermana de la desposada.

El templo estaba magníficamente adornado con flores, luciendo una iluminación extraordinaria. El acta matrimonial fué firmada por don Eugenio Martín Lopera, don Enrique Garzón Sánchez y don Juan Martínez Fernández.

Los numerosos asistentes fueron invitados espléndidamente, marchando los contrayentes de viaje hacia varias capitales.

REGRESO

Ha regresado de Madrid, Barcelona y Valencia, don José Amador Reyes y sus bellas hermanas Rosarito y Purita.

ENFERMO

Se encuentra ligeramente enfermo, nuestro camarada Leopoldo Uribe, jefe del Departamento de Administración de la C. N. S.

Le deseamos un rápido restablecimiento.

PETICION DE MANO

Por doña Francisca Moreno, viuda de Guerrero y para su hijo Antonio, ha sido pedida a los señores de López García, la mano de su hija Isabeila.

La boda se efectuará próximamente. Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

El doctor Santaella Gariglio, ha trasladado su consulta a la calle del Marqués de Falces, número 11, principal izquierda.

en formación. Terminada la ceremonia religiosa, se celebró en la explanada de la iglesia un acto inolvidable en el que el jefe local de la O. J., dirigiéndose a los jóvenes, les pidió juramento de no tener otro orgullo que el de servir con lealtad a la Patria y a la Falange simbolizada en la nueva bandera. Seguidamente fueron recitadas diversas poesías alusivas al acto y a la festividad del día, y al terminar, todos los concurrentes entonaron el himno del Movimiento, dándose fer-vientes vítores a la Virgen del Pilar, a España y su Caudillo.—C.

La Calahorra

Fiesta del Pilar y juramento Mariano

La festividad de la Santísima Virgen del Pilar y fiesta de la Raza, se ha celebrado este año como ningún otro; por la mañana, en una misa solemne comulgaron los jóvenes de Acción Católica los muchachos de las escuelas y bastantes personas piadosas; por la noche, con asistencia del Ayuntamiento, autoridades, Falange, juventud de Acción Católica y Congregaciones Religiosas, en un acto que resultó solemnisimo, al que asistió casi todo el pueblo, se rezó el Santo Rosario. A continuación, nuestro celoso párroco don Alfredo Raya Martínez, en un elocuente sermón, habló de «La especial predilección de la Santísima Virgen para con los españoles», explicando a continuación la importancia y alcance del juramento que las autoridades, Falange, jóvenes de Acción Católica y pueblo en general, iban a hacer de defender el dogma de la Immaculada Concepción y los misterios de la Asunción y mediación de la Santísima Virgen, y acto seguido, un joven leyó y juró por los Santos Evangelios, en nombre de todos, de defender con la vida, si preciso fuere, este dogma y misterios, terminando el acto, que resultó emocionante, con el himno de la juventud de Acción Católica.

El Ayuntamiento y Falange hicieron constar en acta el juramento prestado, haciéndolo suyo.—C.

HERRADURAS
CLAVOS Y HERRAMIENTAS
ALMACENES JIMENEZ
Plaza
Santo Cristo 5 ROMAN

ORFILA

Teatro Cervantes

Mañana, debut de los grandes espectáculos

RAMBAL

con la obra en 4 actos

El Jorobado

Hoy, último día de Abono

CIRCO FEIJOO

A las 7 y 10'30. Últimas y definitivas funciones de

DESPEDIDA

EN HOMENAJE A LA DAMA GRANADINA

Las señoras gratis

¿Cómo?

VEA DETALLES EN PROGRAMA DE MANO. ESCUCHELO POR LA RADIO

Coliseo Olympia

Hoy, gran éxito de la producción española titulada

LA HIJA DEL PENAL

por Antonio Vico, Blanca Negri y Carmen de Lucio.



SANTOS DEL DIA

Martiniano, Saturnino, Saturnino, Elifio y Bercario, mártires; Ambrosio y Florentin, obispos.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy está de manifiesto Su Divina Majestad en forma de Jubileo en la iglesia de las Carmelitas Descalzas.

Mañana, en la misma iglesia.

ADORACION NOCTURNA.—Esta noche a las once en punto en la Capilla de la Misericordia, cubriendo guardia el turno IX San Matías.

La Vigilia y Misa, se aplican a devoción de las señoras de Santaolalla, por el alma (q. e. p. d.) de su hermana Carmen.

PLANTA DE GAYOMBA

Desde esta fecha queda abierto un almacén receptor en la nueva Plaza de Toros para la compra de Gayomba.

Para los pueblos alejados de la capital con Estación de Ferrocarril próxima se harán contratos especiales a base de entrega de la planta en la misma estación.

PARA MAS DETALLES CONSULTEN AL TELEFONO 1641.

Aviso al público

Optica Soriano

establecida en Puerta Real, núm. 4, comunica a su distinguida clientela y al público en general su traslado provisional, debido a las reformas que el Excmo. Ayuntamiento está llevando a cabo en la Puerta Real, a la Farmacia VILLALOBOS, Puerta Real, 7 (antigua de Simón), en la cual seguirá dicho negocio y despachará las recetas de los señores Oculistas y cuanto se relacione con Optica, Fotografía, en la misma forma y horario que hasta ahora ha venido sirviendo a su clientela.

SIEMPRE VENCE



El mejor sustitutivo porque sabe a café VDA. J. MAZA. JAEN

Celebración de la Fiesta de Santa Teresa en Granada

97 Flechas azules prestaron ayer juramento de fidelidad y servicio a la Falange

La Sección Femenina celebró una Misa de Comunión en la iglesia de las Carmelitas

Ante el altar de Dios, las mujeres de la Falange honraron ayer, a las nueve de la mañana, a su Patrona Santa Teresa de Jesús. En la iglesia de las Carmelitas se dijo una Misa de Comunión General a la que asistieron la delegada provincial, regidoras de servicios, falangistas y flechas femeninas. Su plegaria, fervorosa y sencilla, llenaba la iglesia del encanto de los corazones puros: «Oyenos, oh Dios, y Salvador nuestro; para que así como nos gozamos en la fiesta de tu Santa Virgen Teresa, así también seamos alimentadas con el pan de tu celestial doctrina e instruidas con los efectos de tu piadosa devoción». Y el Introito que canta la belleza de la gracia que santificaba a la Santa castellana: «Díole el Señor sabiduría muy singular, suma prudencia y un corazón dilatado como la arena que hay en el litoral del mar. Cantad al Señor un cántico nuevo, porque ha obrado maravillas».

La Misa fue oficiada por el Sr. cura párroco de San Antón, quien, durante la Comunión, que tomaron todas las falangistas, asistentes, pronunció una breve plática exaltando el valor de la práctica de los Sacramentos.

Durante la Misa actuaron los coros de la Sección Femenina, dirigidos por Angustina Franco.

PASE DE LAS FLECHAS A LA SECCIÓN FEMENINA

A las seis de la tarde, en el cuartel de las Organizaciones Juveniles, tuvo lugar el

Esta noche se celebrará la fiesta del **GAY SABER** en el Teatro Cervantes

Esta noche, a las diez y media tendrá lugar en el Teatro Cervantes, la gran Fiesta de los Juegos Florales al estilo provenzal que ha organizado la Asociación de Antiguos Alumnos de los RR. PP. Escolapios, y que a buen seguro dejará imborrable recuerdo a cuantas personas concurren a la misma, ya que en el éxito de ella intervendrán elementos desconocidos en Granada hasta ahora, tales como los maravillosos trabajos de flor de los escultores murcianos, venidos expresamente para construir el Trono de la Reina y Corte de Amor como asimismo la decoración del Teatro con tapices valiosos y la vistiosidad de los trajes de Heraldos y Trompeteros que formarán en el Cortejo de bellísimas y encantadoras señoritas, Reina y Damas a quienes acompañarán distinguidos jóvenes entre los que figuran representantes de las Armas de Infantería, Artillería, Aviación y Falange Española Tradicionalista y de las JONS entre otras.

Todo ello unido a lo interesante del espectáculo con lectura de las poesías premiadas, discurso del Mantenedor, prólogo provenzal y reparto de premios: hará que sea brillantísima la Sala del Teatro donde se han de dar cita las más distinguidas familias granadinas.

ORFILA

APORTARIA CAPITAL
Colaborando en negocio serio
Sr. Sánchez Bib-Rambla, 42

CLINICA DENTAL
A. CANADAS
Reyes Católicos, 57, principal
Teléfono 2744
Horas de consulta: 10 a 1 y 3 a 7

RADIOS 1940
LOS ULTIMOS MODELOS
LOS ENCONTRARA NUEVOS
Y DE OCASION EN

TALLER RADIO
PLACETA DE COBAS, 1.

De interés para el comercio

La Agencia de Transportes de Claudio García, deseosa de corresponder a su distinguida clientela y al comercio en general, ha establecido desde primero de este mes un nuevo servicio de tasación de talones, y detasa de los recibos de portes despachados en esta estación de Ferrocarriles, con personal competente para velar por los intereses de este importantísimo comercio.

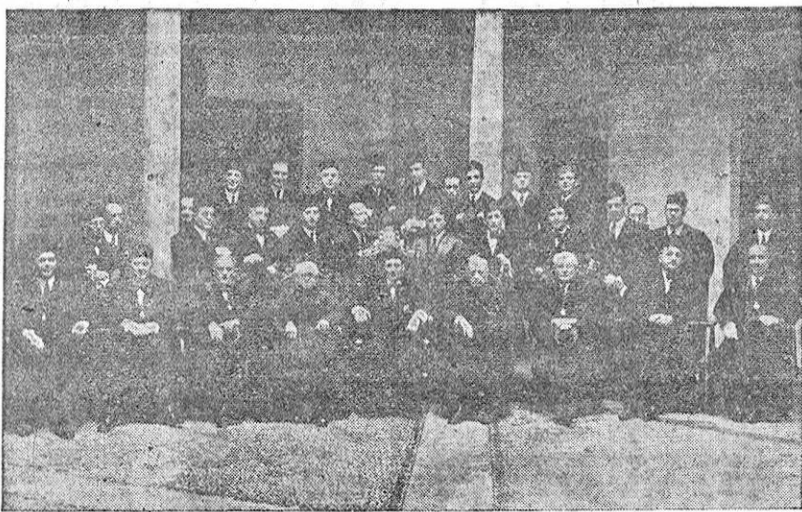
Al propio tiempo les ofrece un buen servicio combinado con Sevilla, Barcelona, Alcoy y Alicante.

Para informes: Plaza Mariana Pineda.—Teléfono, 2366.

acto solemne del pase de las flechas a la Sección Femenina. La ceremonia fue presidida por el jefe provincial del Movimiento, a quien acompañaba el Consejo Provincial de la Falange y las Jerarquías de la Sección Femenina.

Ante la delegada de la Sección Femenina, 97 flechas prestaron el juramento de la Falange.

La festividad, celebrada por el Colegio de Abogados



MIEMBROS DEL CUERPO DE ABOGADOS ASISTENTES A LOS ACTOS

El Colegio de Abogados celebró la festividad de Santa Teresa, Patrona de ellos, con una fiesta religiosa en la iglesia de las Carmelitas. Asistieron todos los colegiados de Granada, presidiendo el acto religioso

el decano, don Francisco González Carrascosa y la Junta directiva.

Después de la función religiosa, y siguiendo la tradicional costumbre, el decano invitó a los abogados a un almuerzo íntimo.

El Cuerpo de Intendencia honra a Sta. Teresa, SU PATRONA

Tuvo lugar en el cuartel, una función religiosa y un acto íntimo

El Cuerpo de Intendencia celebró ayer con gran brillantez la fiesta de su Patrona Santa Teresa de Jesús. Por la mañana, a las once, tuvo lugar una Misa en la iglesia parroquial de San Ildefonso, que se hallaba artísticamente adornada e iluminada extraordinariamente.

El Santo Sacrificio de la Misa fue oficiado por el coadjutor don Antonio Guerrero. La sagrada cátedra fue ocupada por el R. P. Manuel Hueso, quien en bellos párrafos glosó sobre la bendita imagen de Santa Teresa y sobre los milagros que Ella ha tenido para con sus hijos los soldados encuadrados en el Arma de Intendencia.

El acto fue presidido por el general Gobernador militar, don Lorenzo Tamayo Orellana; secretario del Gobierno civil, don Vicente Hita, en representación del Sr. Gobernador civil; gestor municipal, camarada Rafael Martín Quesada, en representación del Sr. Alcalde; presidente de la Diputación, don Rafael Mora Guarnido; teniente coronel jefe del Parque de Intendencia, don Emilio Entrala Durán; los primeros jefes de los distintos Cuerpos de la guarnición, jefes y oficiales de Intendencia y otras personalidades.

También asistieron a la Misa una compañía del Arma con la banda de música del Regimiento de Infantería y los soldados francos de servicio.

Al finalizar el solemne acto religioso, las fuerzas desfilaron ante las autoridades que se encontraban en la puerta del templo.

Seguidamente, las autoridades y jefes del Ejército pasaron al Parque de Intendencia, donde fueron obsequiados con un vino de honor. En el cuartel fueron recibidos por el teniente coronel y comandante de Intendencia, señores Entrala Durán y González Atolaguirre.

Finalmente, se les sirvió a la tropa y personal militarizado, un rancho extraordinario, en medio de gran alegría y reinando en todo momento gran camaradería.

Ntra. Sra. de las Angustias

Fábrica de pasta de esparto para papel S. A. en liquidación

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad, que se ha abierto el pago del reembolso acordado por la Comisión Liquidadora de la misma, para los tenedores de acciones preferentes, 1.ª y 2.ª emisión.

Las Oficinas están establecidas en la Carrera de Genil, 77 y 79, entrepuerto B., siendo las horas de Caja de las 16 a las 18, de todos los días laborables. Por ser los títulos nominativos, se advierte a los interesados, que aquellas personas que los posean, sin haber efectuado la debida transferencia, tienen el deber de acreditar la legitimidad de su adquisición, presentando el documento que la justifique.

Granada 15 de octubre de 1940.—El Presidente de la Comisión Liquidadora, Francisco Martínez Cañavate.

En la mañana de ayer tuvo lugar,

solemnemente, la apertura

de curso en el

SACROMONTE

Pronunció un brillante discurso nuestro camarada José María Caparrós Esteire

Finalmente el prelado de la Diócesis, don Agustín Parrado, declaró inaugurado el curso 1940-1941

A las once de la mañana de ayer, comenzaron los actos de apertura de curso en el antiguo colegio de teólogos y juristas del Sacromonte. Al igual de todos los años, la jornada tuvo la brillantez característica, concurriendo numerosos antiguos alumnos de la institución, que pusieron durante el transcurso de la misma el calor y la asistencia repetida a todos los actos de la vieja Abadía.

A las once se celebró la tradicional Misa del «Espíritu Santo», que fue oficiada por el vice rector Sr. Roldán, auxiliado por dos colegiales, tocados con manto negro y beca roja.

La Colegiata del Sacromonte ofrecía un magnífico aspecto. En el presbiterio se encontraba presidiendo el Ilmo. Sr. Arzobispo de la Diócesis, don Agustín Parrado y García, que tenía a su derecha al abad del colegio, y al rector de la Universidad de Murcia don Jesús Mérida, y a su izquierda al dean de la Catedral de Granada don Francisco Cervero Tormo. La presidencia la ocupaba don José Llamas Caballero, en representación del Excmo. señor Gobernador Civil de la Provincia, el catedrático de Literatura de la Universidad, y concejal del Ayuntamiento, don Tomás Hernández Redondo, que llevaba la representación del alcalde; el comandante don José Martínez del Mármol, en representación de la Auditoría de Guerra del Territorio; en representación del rector de la Universidad, el Sr. García Vélez, y otras personalidades.

Una vez terminada la Misa, el Dr. Parrado pasó del presbiterio a la presidencia, en la que se encontraba el profesorado del colegio, y a continuación los estudiantes de Teología, Derecho, y Bachillerato, así como los antiguos alumnos.

Inmediatamente se procedió a inaugurar el curso académico, el catedrático de la Facultad de Derecho, sacromontano, y teniente jurídico, don José María Caparrós Esteire.

El tema de su discurso fue intensísimo, comprendiendo las materias condensadas en su título «La nacionalidad y la formación de este sentimiento en España».

El Sr. Caparrós comenzó haciendo una exposición de cómo se desarrolla el sentimiento de la nacionalidad en las distintas regiones de España, hasta el punto de que en una masa de estudiantes de distintas provincias—como es posiblemente la sacromontana—el hábito de las distintas costumbres, las diferencias geográficas, las razones climatológicas y los caracteres, no son una razón con la fuerza suficiente pa-

ra que se rompa el nudo de la armonía interregional que es, al fin, el sentimiento familiar de la nacionalidad, el motivo por el cual todos los congregados se sienten españoles.

Prosigue el orador señalando como la raza, la religión, las costumbres, los comunes ideales y las demás razones que forman los engranajes sentimentales de un pueblo, no son individualmente la forma de la nacionalidad, sino signos de la vida de un país.

La nacionalidad, según la teoría de los tratadistas modernos de Derecho Político, está en la conciencia de todos y cada uno de sentirse hermanos, pese a sus diversidades de condición, cultura, etc.

La segunda parte del discurso del señor Caparrós comprendió este sentimiento aplicable a nuestra Patria, haciendo resaltar como la formación de la nacionalidad en España es un caso verdaderamente milagroso, ya que la geografía nos enseña que nuestro país está situado en la parte más occidental de Europa, con ríos caudalosos, costas propicias a cualquier invasión, e históricamente, múltiples han sido las razas que han poblado nuestro territorio, debido a estas circunstancias. Sin embargo, el milagro se realiza por obra del sentimiento religioso y del espíritu de independencia, destacando las figuras de los Reyes Católicos, creadores de la unidad política, como punto de partida de la unidad geográfica, cuyos motivos cimientaron el acercamiento regional, forjando con ello la auténtica nacionalidad española y el espíritu de independencia, espina dorsal de la Patria, acusada en las distintas épocas de la historia y en la actualidad palpante de la Cruzada Nacional.

Finalmente, el Sr. Caparrós hizo una exposición de la España que resurge de las cenizas de la contienda, y exhorta a los colegiales a hacerse dignos acreedores de ella mediante el exacto cumplimiento de sus deberes de estudio y disciplina, el estudio unido a la virtud cristiana, para hacer posible en los períodos del porvenir altas inteligencias que sepan amar a España y servir de todo corazón, con una férrea disciplina universitaria.

Terminada su brillantísima disertación, don José María Caparrós recibió innumerables felicitaciones de los asistentes al acto, procediendo inmediatamente el señor arzobispo a declarar abierto el curso 1940-1941.

Posteriormente, las autoridades, Cabildo sacromontano y antiguos alumnos, fueron recibidos en la Abadía por el abad don Jesús Mérida, siendo espléndidamente obsequiados.

MUNDILLO DEPORTIVO

No hay nada como el vivir para adquirir una experiencia, ni el viajar para ver nuevos horizontes, ni el presenciar partidos de fútbol para apreciar a donde llega el apasionamiento y los principios de educación y cortesía de cierta clase de espectadores.

Quiero contar la «tragedia» del pobre mundillo en tierras de Córdoba, que podía compararse con aquellas que escribieron Esquilo, Sócrates y Eurípides, si estos cultivadores de tragedia griega que nació de las migajas de la mesa de Homero, hubieran sabido de fútbol y presenciado un partido en el famoso estadio América de la tierra de los Califas.

Imaginate, lector amoroso, un espectador con voz de mezzosoprano dando gritos llenos de candorosa inocencia y pronunciando mi firma a voz en cuello, de forma provocadora. Sigue estrujando tu imaginación, pensando en un grupo de unos diez haciéndole el coro de «El rey que ríbois». Así durante media hora antes del partido, hasta que tuve que darme a conocer para calmar sus estridencias.

Me «desafía» uno en toda «regla». Después, un señor corpulento que se me acerca y también me «desafía». «El coro estaba que coreaba». Momentos después, y mientras miraba yo a la cancha, el señor corpulento viene por detrás y queriendo imitar al Corzo, intenta invitarme a una «torta», que yo, todo cortes y agradecido, lo evito levantando mi brazo. Sucede ya lo inevitable y lo justo: la legítima defensa a una agresión ilegítima, empujando de los mismos medios para repelerla y sin haber habido provocación por mi parte.

Se armó el revuelo consiguiente; vino la autoridad y el coro rumiaba rabioso mi detención. Fui conducido, juntamente con mi agresor, a la Comisaría. Mientras tanto, ¡fíjate! alineaba a los equipos.

Camino de la Comisaría sentía el rumor de la muchedumbre que animaba a su equipo. Pensaba en mis lectores y en el viaje que había hecho. Yo había ido a Córdoba a ver un partido de fútbol y no a ver ningún Centro oficial.

La calidad de periodista no me sirvió para nada. Ni menos el haber sido agredido en un incidente que no había provocado. Ni recibir en el campo de fútbol las muestras de cortesía de un forastero. Tampoco vi a ningún directivo del Córdoba que me amparara. Estaba solamente a la buena de Dios, y protegido por la autoridad.

Ya en la Comisaría, mientras el agente de guardia nos interrogaba, sentí el grito mayúsculo de «¡Gol!» Se me quebraron los palos del sentido y vi mi triste situación; ahí en el campo, el Granada perdía.

La comprensión y amabilidad del agente de guardia, nos ponía a los dos «contentos» en la celda. Antes, mi agresor me había dado toda clase de explicaciones. Obró obligado por los que le rodeaban. «Hubiera sido un cobarde si no me hacía aquello», me dijo. Comprendí su situación y perdono. Yo también le perdono por cuanto hubiera podido hacerle sin ánimo de molestarle.

Salimos juntos, y de esta forma, nos

fuiamos al campo de fútbol. Llegué cuando Martínez metía el segundo gol granadino. El público que me reconocio, me abrió paso en silencio.

Y eso fue todo. Después no hubo más nada. Solamente los espectadores, un sector, vociferaban contra nuestros muchachos y alentaban a los suyos a que le partieran la pierna a Trompi. «¡Así tendremos dos!», decían inconscientemente. Eran estos espectadores de tribuna.

Terminó el partido con nuestra rotunda y clara victoria. El écono se dispuso con la salida de los espectadores que gritaban. Recibi muestras de cortesía de algunos cordobeses, sensatos que reprimían la conducta de sus paisanos. A uno que le conté la agresión, me dijo: «¿Fue por detrás? No me extraña, es el apasionamiento».

Yo no pienso que todos los cordobeses sean como aquellos que se aprovechaban de estar en grupos y en su tierra. Sé muy bien que son los menos, los contados, y que los cordobeses son gentiles y hospitalarios. Pienso que por unos inconscientes se pueda estimar la condición de los demás, es absurdo. Por eso, cuando vine de Córdoba hice la clasificación de sus habitantes: el noventa y nueve por ciento, cordobeses de pura cepa, hombres honrados, hospitalarios y de cortesía infinita; vamos, cordobeses de onza de oro. Y uno por ciento, que por sus actos se califican.

Quiero mostrar a la directiva del Racing de Córdoba mi censura cortés y respetuosa. Supo el incidente y mi calidad de periodista. No vi a ninguno que viniera a defenderme o ampararme. Bien al contrario, les pareció justa mi detención. Yo pregunto: ¿Qué garantías tiene un periodista que cumple con su obligación en un campo de fútbol, por parte de los directivos propietarios del campo?—A.

Concurso pronósticos PATRIA

Mañana haremos público el fallo de la jornada última

La gran cantidad de boletines recibidos para nuestro concurso de pronósticos correspondiente a la jornada del pasado domingo, nos está haciendo trabajar mucho y nos ha impedido dar el fallo en el número de hoy. Mañana lo publicaremos, anticipándole a los niños que hay muchos que han acertado, por lo que el balón de Echeverría no se pone viejo en sus escarapelas.

Los premios de esta semana son para las señoritas un magnífico regalo-lote que hace la «Perfumería Egipcia» y que mañana diremos en qué consiste. Para los niños otro magnífico esférico que regala «Casa Fábrega», más estupendo si cabe que el que donó en la temporada anterior.

La aviación italiana ataca a una flota británica en el MEDITERRANEO ORIENTAL

2 petroleros y dos mercantes ingleses torpedeados por los submarinos alemanes

Varios barcos fueron gravemente alcanzados

LONDRES, objetivo principal de las escuadrillas DEL REICH



PATRIA

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

EN AYUDA DE ALMERIA

Durante el dominio rojo la economía agrícola de Almería sufrió ruina. El golpe de la devastación y el abandono. De toda la riqueza agrícola de la región sólo la producción uvera ha logrado salvarse. Representa ésta para la provincia hermana el ingreso principal de su movimiento comercial. Pero he aquí que la guerra ha venido a infligir un serio perjuicio al régimen habitual de aquella exportación. Paralizado casi totalmente el comercio con los países consumidores, hoy se encuentra Almería con un exceso de producción que es preciso consumir en la medida en que anteriormente distribuía sus excelentes frutos por todo el mundo. Corresponde a España, pues, absorber este exceso de existencias y para ello el ministro de la Gobernación acaba de dictar una orden a los Gobernadores civiles, inserta en otro lugar de este periódico, imponiendo el consumo obligatorio de uva en los hoteles por lo menos un día a la semana. Corresponde a todo el país contribuir a las medidas de protección dictadas a esta provincia intensificando el consumo de un fruto de tan alta calidad alimenticia. Ya Auxilio Social ha empezado a dar ejemplo tomando el acuerdo de adquirir mensualmente para sus comedores 500.000 pesetas en uva. Esta actitud noble y patriótica exige la imitación de todas las familias y centros consumidores. Es un fruto español que por su excelente calidad se lo ha disputado en todas las épocas el comercio exterior. Ahora nos toca a nosotros supurar la falta de su consumo, con lo cual gozaremos, por otra parte, de una de las riquezas más excelentes de nuestro suelo. Acudamos en ayuda de nuestra provincia hermana en una estrecha solidaridad que sea testimonio del nuevo modo de vivir de todos los españoles.

“Los países amigos no han buscado en nuestra dura existencia un solo procedimiento cómodo para su victoria”

«El sacrificio es nuestro y la angustia nuestra»

Un comentario de ARRIBA

Madrid, 15. — “Arriba” escribe, sobre el sacrificio y no para la disciplina y el silencio de nuestros camaradas, sino para los incansables forjadores del bulo. Quisieramos añadir el periódico y desafiarnos a todos los confabuladores en la infamia, que nos presentasen algún texto falangista en el que se ofrezca como meta específica de actuación política el regodeo y la comodidad. Decimos esto porque otra vez están los rumores andando al oído de los necios. Ahora se intenta justificar nuestro sacrificio como una prueba impuesta por países amigos que quieren quitarnos el pan de la boca. “Arriba” continúa: No nos da nos ha pedido nada ni España ha entregado nada más que un millón de sacros despojos para que esta incómoda y dificultosa vida sea un sacrificio privativo de los españoles. El sacrificio es nuestro y la angustia nuestra; lo decimos otra vez, y quisieramos que fuera para siempre. Sobre nuestra paz caminamos los hombres de la Falange con nuestras difíciles consignas apretadas tremendamente sobre nuestro corazón. Los países amigos no han buscado en nuestra dura existencia un solo procedimiento cómodo para su victoria. Tres años de desesperada contienda justifican nuestro sacrificio actual. Es nuestra la incomodidad.—Cifra.

Dentro de breve, se intensificará la construcción de nuevos grupos de casas baratas

El Instituto Nacional de la Vivienda concederá los créditos necesarios

El Gobernador civil, don Esteban Samaniego, durante su estancia en Madrid ha gestionado numerosos asuntos relacionados con la provincia, especialmente en la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

Con respecto a la labor ya iniciada con éxito sobre la construcción de casas baratas en nuestra capital, el Sr. Samaniego ha estado en el Instituto Nacional de la Vivienda, interesando los créditos necesarios para continuar y empezar nuevos grupos de casas, del tipo ya levantadas, resolviéndose con esto un problema de capital importancia y además evitar para el próximo invierno el paro obrero.

El Gobernador civil ha venido satisfecho de la buena acogida que le han dispensado en ambos organismos, especialmente en el último, donde se le prometió atender su petición con el máximo interés y rapidez.

Milicias de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. de Granada

HOY DEBEN PRESENTARSE PARA SU ENCUADRAMIENTO EN LA MILICIA DE SEGUNDA LINEA DE LA CAPITAL LOS AFILIADOS DE LAS PARROQUIAS DE SAN CECILIO, SAGRARIO Y SAN GIL.

¡HUERFANO CON DERECHO AL SUBSIDIO FAMILIAR!

Si no lo percibes, réclámalo de la Delegación provincial de Subsidios Familiares.

les del nuevo Estado e intentar elevar el arrendamiento a los colonos. La Fiscalía provincial de esta provincia ha impuesto multas por valor de cuatro mil pesetas. En Albacete se han impuesto multas por valor de setenta y cinco mil pesetas a varios individuos, y en Córdoba se han impuesto treinta y dos mil pesetas a otros varios y ha ingresado en la cárcel uno de los infractores.—Cifra.

DOMINGO ORTEGA, se retira del toreo

Toreará su última corrida en la feria de Jaén

Madrid, 15.—Los rumores que venían corriendo acerca de una próxima retirada de los toros del diestro Domingo Ortega, han tenido plena confirmación. Al terminar la corrida de ayer en Zaragoza, en la que actuó el famoso diestro toledano, éste comunicó a un grupo de amigos, entre los que se encontraban el conocido empresario don Eduardo Pagés y el gran aficionado don José de la Morena, que en cuanto acabase las corridas de la próxima feria de Jaén, se retiraba definitivamente de los toros. El apodado del diestro, Domingo González Dominguín, ha confirmado esta noticia. Es, pues, ya un hecho cierto que Domingo Ortega matará los últimos toros de su carrera taurina en las corridas de la capital mencionada.—Cifra.

Homenaje en honor a las obreras de la C. N. S. de los talleres de Artesanía «José Antonio»

Presidieron el acto los camaradas Gamero del Castillo y Pilar Primo de Rivera

Madrid, 15. — A las cuatro de la tarde se celebró en el salón teatro de Auxilio Social, un homenaje en honor de las obreras de la C. N. S. de los talleres de artesanía y vestuario «José Antonio». Ocupó la presidencia la delegada nacional de la Sección Femenina, y con ella tomaron asiento la secretaria camarada Sira Mantecola, el delegado nacional de sindicatos, las regidoras nacionales y provinciales y la delegada provincial.

La jefa delegada de sindicatos pronunció unas palabras señalando las normas de la Organización Nacional Sindicalista principalmente en los talleres de artesanía.

Josefina Veghsson leyó unas cuartillas sobre Santa Teresa, su misión, su labor y el ejemplo que ofrece a todos.

Seguidamente fueron designados los enlaces en los distintos talleres, y por último el teatro de la Farándula y los coreos realizaron diversos ejercicios y ofrecieron espectáculos a las obreras, a quienes más tarde se sirvió una merienda.

El acto terminó cantando el «Cara al Sol» y dando los gritos de reglamento Pilar Primo de Rivera.

A las seis de la tarde, en el salón de actos de la residencia de señoritas, se celebró la ceremonia de la imposición de la insignia «Y» a las distintas camaradas de la Sección Femenina que han sido acreedoras a tal distinción, como consecuencia de su actuación.

Presidieron el acto el ministro vicesecretario del Partido, Pilar Primo de Rivera, Gerardo Salvador Merino, Luna, Sancho Dávila, Sira Mantecola y Carmen de Icaza. El salón hallábase repleto de camaradas de la Sección Femenina.

La delegada provincial leyó unas cuartillas con la biografía de Santa Teresa, modelo de mujeres, que deberá servir de ejemplo—dijo—a la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. Su alto espíritu, su obra y su fe, deben servirnos de guía y norma, sin olvidar la norma de sacrificio en que se inspiró.

Después Pilar Romeu, asesora jurídica, leyó los nombres de las camaradas que habían de ser condecoradas.

Por último, el ministro vicesecretario y Pilar Primo de Rivera, fueron imponiendo una a una las insignias a cada una de las condecoradas, al mismo tiempo que las estrechaban la mano, felicitándolas.

Pilar Primo de Rivera dijo al final que la obra de la Sección Femenina es permanente y por tanto el significado de estos actos equivale a seguir cumpliendo con el deber.

Terminó el acto cantando el «Cara al Sol». El ministro vicesecretario dió los gritos de reglamento que fueron contestados fervorosamente por todas las camaradas.—Cifra.

Disposiciones Oficiales

En todos los hoteles y fondas se servirá obligatoriamente postre de uvas, para proteger la cosecha de Almería

Se prohíbe a los cadetes de las Academias Militares casarse antes de terminar sus estudios

Madrid, 15. — El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ejército.—Ley restableciendo las normas sobre concesión a los capitanes generales y director general de la Guardia Civil, de licencias de uso de armas.

Administración Central.—Hacienda. Dirección General del Tesoro Público: Comunicando hallarse en poder del Banco de España la totalidad de los títulos de obligaciones del Tesoro de la emisión de diez de julio de 1940, para proceder al canje de los resguardos provisionales.

También publicará mañana el «Boletín Oficial» la siguiente orden circular, a todos los gobernadores civiles: «Las circunstancias actuales han impedido a la provincia de Almería exportar la cosecha de uva que supone una gran riqueza económica para esta provincia, y con objeto de contribuir a que el consumo interior absorba dicho producto y evitar así la angustiosa situación económica que en otro caso se originaría, este Ministerio ha dispuesto: Que a partir de la publicación de la presente orden en el «Boletín Oficial del Estado», en todos los hoteles, restaurantes y establecimientos similares y mien

tras dure la temporada, sea obligatorio servir en el postre uvas de Almería, por lo menos en una comida cada día de la semana.

Por los gobernadores civiles se vigilará el cumplimiento de esta disposición. Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid 15 de octubre de 1940.—Ramón Serrano Suñer.—Cifra.

DIARIO DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

Madrid, 15. — El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», publicará mañana una disposición que dispone se celebren en la Escuela Central de Educación Física dos cursos simultáneos, uno para la formación de profesores y otro para inspectores de Educación Física, que comenzarán el primero de noviembre y terminarán el 15 de agosto de 1941. Al primero concurrirán capitanes y tenientes profesionales y al segundo sargentos profesionales de las distintas armas y cuerpos.

Por otra disposición que aparecerá en el mismo diario, se prohíbe a los cadetes de las academias militares, contraer matrimonio antes de terminar sus estudios. Serán dados de baja de dicho Centro los que lo contraigan.—Cifra.

el Uak, Djimra y Gura, no han causado víctimas ni daños.—(Efe).

COMUNICADO ALEMÁN

Berlin, 15.—Comunicado del alto mando de las fuerzas armadas alemanas: «Un submarino ha hundido dos petroleros enemigos, con un desplazamiento total de 20.000 toneladas, que navegaban en convoy. Además averió gravemente a otro vapor. Un segundo submarino ha hundido al mercante británico «Devonshire», que desplazaba 11.275 toneladas y que estaba armado. Un tercer submarino hundió otro buque de 4.900 toneladas.

Torpederos alemanes que navegaban cerca de la costa británica de la Mancha, han hundido hace algunos días dos cazasubmarinos enemigos, así como dos pequeños navíos mercantes, haciendo prisioneros a 40 ingleses.

En el día de ayer, la ciudad de Londres ha sido atacada con bombas de grueso calibre. El efecto de los «raids» diurnos ha sido reforzado todavía por los ataques de noche. Se declararon violentos incendios en el espacio existente entre «Hyde Park» y los «Cindia Rocks». Las llamas flanqueaban ambas orillas del Támesis. El fuego se propagó rápidamente, incendiando seriamente la visibilidad, generalmente buena, por grandes masas de humo. En el norte de Londres, las bombas cayeron de lleno y destruyeron los cobertizos e instalaciones de un aeródromo. Otras unidades de combate verificaron un ataque contra un campamento de tropas en el sur de Inglaterra, volando a pequeña altura. Los incendios provocados en los barracones y cobertizos del campamento eran visibles claramente en el vuelo de regreso, desde la mitad del Canal de la Mancha. En Inglaterra del sur y del centro, las vías férreas fueron igualmente objeto de ataques con bombas de calibre extrapesado.

El enemigo, como de costumbre, no ha volado sobre Alemania y los territorios ocupados, más que al comienzo de la noche. Trató de la defensa eficaz de los cazas nocturnos y de las baterías antiaéreas. Las bombas arrojadas únicamente causaron daños insignificantes en edificios e instalaciones no militares. Igualmente, las pérdidas afectan solamente a la población

civil. El hospital berlinés de Rudolf Virchow, cuyo cuerpo principal es extenso y ostenta visiblemente el emblema de la Cruz Roja, resultó alcanzado de nuevo por una bomba explosiva. Son muy violentas las destrucciones causadas los últimos días por los bombarderos británicos en el Havre y sobre territorio holandés. Numerosos edificios han sido destruidos por el fuego, de forma que la población civil se encuentra, en parte, sin hogar.

Las pérdidas enemigas se elevan a seis aviones derribados en la jornada de ayer, tres de los cuales fueron abatidos por los cazas nocturnos.

Una lancha rápida torpedera ha derribado un avión enemigo en la costa de la Mancha. Se da como perdido un avión alemán.—(Efe).

COMUNICADO BRITÁNICO

Londres, 15. — Los ministerios del Aire y Seguridad Interior, comunican:

«En el día de hoy martes, ha habido cierto número de ataques contra Inglaterra, realizados por los aviones enemigos, en su mayor parte cazas. En el primer ataque, alrededor de las nueve de la mañana, algunos aparatos de bombardeo franquearon la costa y penetraron hasta Londres. Cierta número de bombas fueron arrojadas sobre el Sur y el Este de Londres, pero los daños no parecen haber sido muy importantes. El número de víctimas es reducido, pero ha habido algunos muertos. En las demás regiones, fueron lanzadas también algunas bombas, pero no se señala ningún daño de importancia. Durante los bombardeos de la noche última, una bomba atravesó el suelo de la calle en un distrito de los arrabales de Londres y rompió el techo de un refugio. Desgraciadamente, algunas tuberías de agua principales resultaron destruidas por la bomba, a consecuencia de lo cual se produjo una inundación. A causa de la oscuridad, se temió que numerosas personas hubieran perecido, pero se sabe ahora que, a pesar de las difíciles condiciones, los ocupantes del refugio salieron de él de manera ordenada, con lo que el número total de víctimas no ha sido grande.

Los informes recibidos hasta las cinco de la tarde, indican que nueve aviones enemigos han sido derribados en las acciones de hoy. Diez de nuestros aparatos de caza no han regresado a su base.—Efe.

PERDIDAS DE LA MARINA BRITÁNICA

Londres, 15. — Comunicado semanal del Almirantazgo británico, sobre la pérdida de navíos mercantes, por la acción del enemigo:

«Las pérdidas sufridas en la semana terminada el 6 de octubre, son las más reducidas que ha habido desde el 6 de mayo.»

El comunicado publica, después, los siguientes detalles de estas pérdidas:

Buques británicos, 7 navíos con un total de 24.943 toneladas; aliados, 2, con 2.464 toneladas; neutrales, uno de 3.687 toneladas. Total, diez navíos con un desplazamiento de 31.094 toneladas. Este total representa poco más de la mitad de las pérdidas medias semanales sufridas durante las cinco semanas anteriores, 57.000 toneladas.»

En los medios competentes de Londres, se pone de relieve con este motivo, que no se debe creer que la disminución repentina de pérdidas sufridas signifique que la amenaza submarina haya sido alejada. No obstante, se considera con satisfacción, que las cifras de pérdidas muestran tendencia a disminuir durante la segunda semana siguiente a las relacionadas en el comunicado.—Efe.

CONVOY INGLÉS DISPERSADO

Berlin, 15. — Un convoy británico protegido por destructores, ha sido atacado por un avión explorador alemán, en la costa Sur de Inglaterra. El aparato logró dispersar a los barcos, después de efectuar sobre ellos varios reconocimientos ofensivos.—Efe.

Los miembros del Congreso de Urbanismo y Vivienda de la Hispanidad

depositan una corona sobre la tumba de José Antonio

El Escorial, 15. — Los miembros del primer Congreso de la Federación de Urbanismo y Vivienda de la Hispanidad, han llegado esta mañana, procedentes de Madrid, y han depositado una corona de bronce en la tumba de José Antonio. Después de orar ante el sepulcro, el presidente de la Diputación de Burgos pronunció unas palabras y luego, todos los congresistas, recorrieron diversas dependencias del Monasterio. Por la tarde continuaron la visita.—Cifra.

Numerosas multas en toda España por infracción en materia de Abastos

Madrid, 15.—Según noticias que recibe la agencia Cifra, de toda España, hoy han sido impuestas, por infringir las leyes en materia de Abastos, las siguientes multas:

Más de cien mil pesetas en Murcia; una de diez mil en Huelva; otras dos de diez mil en Málaga, más otra de mil en esta misma población, y otra de igual cantidad. En Córdoba se ha intervenido un camión que conducía pan con destino desconocido. El pan se ha repartido en Auxilio Social y el dueño ha ingresado en la cárcel. En Ferrol del Cauillo han sido encarcelados aos industriales. En Jaén se ha impuesto una multa de cinco mil pesetas a un propietario y otra de quinientas a su administrador, por no cumplir las leyes socia-